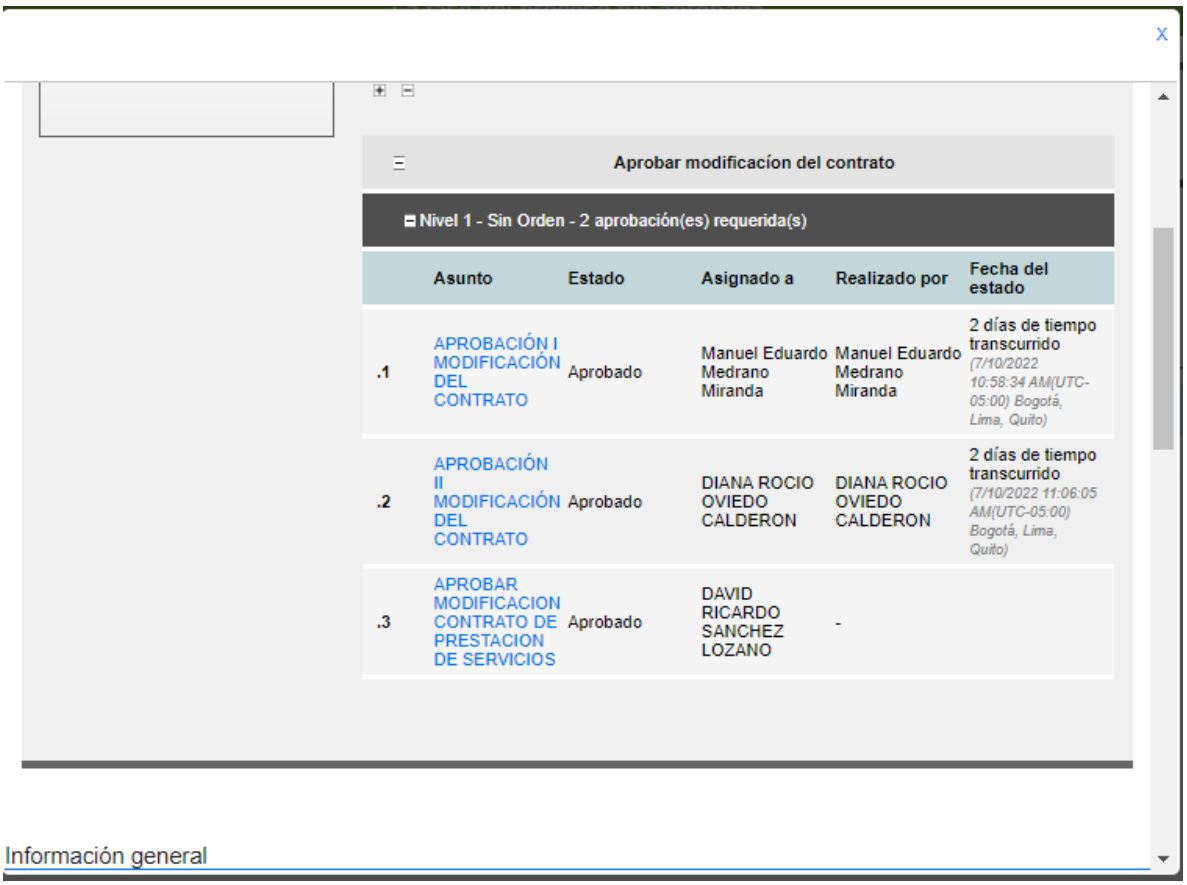
ACLARACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE TIPO ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 804 DE 2022, SUSCRITA ENTRE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. Y PROMOTORA CONVIVIENDA S.A.S.

Se hace una aclaracion mediante la cual el ordenador del gasto aprueba la modificación de tipo adicion y prorroga del contrato 804 de 2022, en razón a que de acuerdo con la plataforma SECOP II, la adicion aparece aprobada, pero no llegó a la bandeja de aprobacion del ordenador del gasto, tal como se evidencia ne el flujo de aprobación:



Aprobar modificacíon del contrato

Nivel 1 - Sin Orden - 2 aprobación(es) requerida(s)

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN I MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	Aprobado	Manuel Eduardo Medrano Miranda	Manuel Eduardo Medrano Miranda	2 días de tiempo transcurrido (7/10/2022 10:58:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBACIÓN II MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	Aprobado	DIANA ROCIO OVIEDO CALDERON	DIANA ROCIO OVIEDO CALDERON	2 días de tiempo transcurrido (7/10/2022 11:06:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3	APROBAR MODIFICACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Aprobado	DAVID RICARDO SANCHEZ LOZANO	-	

Información general

El presente documento se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (7) días de octubre de 2022.

Proyectó: Manuel Medrano – abogado contratista Subdirección de Contratación *MMCM*
Revisó: Diana Rocío Oviedo Calderón – Subdirectora de Contratación *DROC4*

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

SC-CER721354
ST-CER729562